

Manu, 08 de julio del 2018

Señor:  
Lautaro Naun Tituana.  
Ciudad

De mis consideraciones

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS UNION AGRICOLA MANU UNIAGM S.A, llevada a cabo el día 25 de abril, en la parroquia de Manu y de acuerdo a los estatutos de la compañía tuvo el acierto de designarlo a Usted, como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de dos años.

Sus funciones son EJERCER LA REPRESENTACION LEGA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA Y LAS DEMAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA, que se encuentran codificadas mediante escritura publica celebrada el día 6 de julio del 2008 en la Notaria Segunda del Cantón Santa Isabel, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Saraguro bajo el numero 30, con fecha 17 de septiembre del 2008

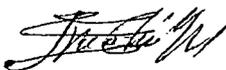
Atentamente:



RODRIGO QUEZADA SOLANO  
C.I 1103400543  
PRESIDENTE

En la Parroquia de Manu, cantón Saraguro, provincia de Loja hoy 08 de julio del 2018. Yo, Naun Tituana, portador de la cedula número 0702360009, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS UNION AGRICOLA MANU UNIAGM S.A cargo que lo desempeñare legalmente y declaro que conozco mis obligaciones, atribuciones y responsabilidades para ejercerlo.

Atentamente:



Naun Tituana Mendoza  
C.I 0702360009  
GERENTE GENERAL

exp. 201520

N° TRAMITE: 55439-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
12/07/18 2.1.6





Cabecera Autónoma Descentralizada  
Municipal de Saraguro

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO

- Queda inscrito el Nombramiento que antecede, de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS UNIÓN AGRÍCOLA MANU UNIAGM S.A.**, en el Registro de Nombramientos del presente año, bajo el número treinta cinco (35).

Saraguro, 11 de julio del 2018.



Dr. Wilson Rodolfo Armijos Idrobo  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO (E)**